



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON MANUEL MARISCAL ZABALA, DON VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL y DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ALVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo previsto en la Disposición Adicional Quinta del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan a la administradora única provisional de la Corporación de Radio y Televisión Española, SA las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El 7 de julio de 2020, don Enrique Hernández Llorente anunció el próximo nombramiento de don José Vilar Grèbol como director de Informativos de TVE.

Debe recordarse que este puesto ha estado ocupado provisionalmente por el señor Hernández Llorente desde la renuncia hace seis meses de doña Almudena Ariza Núñez, al considerar que no tenía suficiente apoyo por parte de la plantilla.

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El señor Vilar Grèbol es licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona. Su trayectoria profesional ha estado muy vinculada a la Corporación RTVE, donde comenzó su andadura en 1985. Desde enero de 2020 ha desempeñado las funciones de director de contenidos de programas informativos.

Fuera de la Corporación RTVE, ha sido director de Informativos de Barcelona Televisión entre 1997 y 2004. Asimismo, entre 2012 y 2018 fungió como consejero de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales (CCMA), matriz de la televisión pública regional catalana TV3, a instancia del Partido Socialista Catalán (PSC).

**SEGUNDO.-** El artículo 52 del *Estatuto de Información de la Corporación RTVE*<sup>1</sup> dispone lo siguiente:

*“El Consejo de Informativos emitirá en el plazo máximo de una semana un informe no vinculante sobre la propuesta, para cuya elaboración podrá convocar un referéndum entre los profesionales. La persona propuesta por la Dirección podrá hacer pública una declaración en la que desarrolle las directrices informativas y de organización de su proyecto”.*

El Consejo de Informativos es, de acuerdo con la Exposición de Motivos de la *Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal*, el “*órgano de participación de los profesionales para asegurar la neutralidad y la objetividad de los contenidos informativos*”. El resultado del informe citado, aunque no sea

<sup>1</sup> [https://www.rtve.es/contenidos/documentos/ESTATUTO\\_DE\\_INFORMATIVOS\\_v1.pdf](https://www.rtve.es/contenidos/documentos/ESTATUTO_DE_INFORMATIVOS_v1.pdf)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

vinculantes, sí ha sido tenido en cuenta en algunas ocasiones por los propios candidatos a la hora de aceptar o no sus cargos:

- La renuncia de la señora Almudena Ariza Núñez, aun antes de ser nombrada, fue motivada por, a su juicio, no tener su designación el apoyo mayoritario de la plantilla. Votaron a su favor 498 profesionales, de un censo total de 3.211.
- Sin embargo, don Enrique Hernández Llorente obtuvo 95 votos favorables del mismo censo de 3.211. A pesar de ello, no renunció.

De la misma manera, el nombramiento de don José Vilar Grèbol ha sido sometido a referéndum, arrojando un resultado de 183 votos favorables a su nombramiento, 189 contrarios y 69 en blanco, para un censo total de 1.873.

A pesar de esta negativa, el Consejo de Informativos ofreció al señor Vilar Grèbol su colaboración en caso de que se ratificase su nombramiento.

En atención a lo expuesto, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Va a suponer el rechazo de los trabajadores de RTVE a don José Vilar Grèbol que la Dirección se replantee su nombramiento?

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 46337 17/07/2020 10:29



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Qué opinión merece a la administradora única provisional el resultado del referéndum y la negativa de los trabajadores a la designación del señor Vilar Grèbol?
  
3. ¿Supone este rechazo un paso más en el distanciamiento entre los trabajadores de la Corporación RTVE y su Dirección, que usted encabeza?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de julio de 2020.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> D<sup>a</sup> Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado GPVOX.

D. Víctor Manuel Sánchez del Real.

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 67 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 46337 17/07/2020 10:29